



AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA
06909 (BADAJOZ)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. José Bernardo León Hernando, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayto. de Trasierra (Badajoz), en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 21 y 46, así como por el Reglamento de Organización y Funcionamiento,

RESUELVO

Convocar Pleno Ordinario el próximo miércoles día 30 de Marzo de 2016, a las 18.30 horas, con el siguiente orden del día:

- 1.- APROBACIÓN SI SE ESTIMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE 16/12/2015.
- 2.- INFORME DE ALCALDÍA SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2015.
- 3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015.
- 4.- HABILITACIÓN DE FIRMA PARA ADHESIÓN AL CONVENIO JUNTA/ECOEMBES.
- 5.- APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO DE BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.
- 6.- APROBACIÓN Y HABILITACIÓN PARA LA FIRMA DEL ACUERDO CON FSP-UGT DE LA CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL.
- 7.- APROBACIÓN DEL RÉGIMEN COMPETENCIAL PUBLICADO POR LA JUNTA DE EXTREMADURA, CIRCULAR DEL 19/02/2016.
- 8.- APROBACIÓN Y HABILITACIÓN DE FIRMA DEL CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN PARA ASISTENCIA TÉCNICA.
- 9.- APROBACIÓN Y HABILITACIÓN DE FIRMA DEL CONVENIO DE LA DIPUTACION PARA DISCIPLINA URBANISTICA.
- 10.- APROBACIÓN Y HABILITACIÓN DE FIRMA DEL CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN PARA EXPEDIENTES DE RUINA.
- 11.- APROBACIÓN Y HABILITACIÓN DE FIRMA DEL CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN PARA DAÑOS A CAMINOS.
- 12.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PARA DESESTIMIENTO DE DECLARACIÓN DE LESIVIDAD.
- 13.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PARA MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE TESORERÍA.



AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA
06909 (BADAJOZ)

14.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA SOBRE PROPUESTA DE CONCESIÓN DE MEDALLA DE EXTREMADURA.

15.- INFORMES DE ALCALDÍA.

16.- RUEGOS Y PRREGUNTAS.

MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE LA SESIÓN SE CELEBRARÁ COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS PARA DICTAMINAR LA PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LOS PUNTOS 2º Y 3º DEL ORDEN DEL DÍA.

En Trasierra, a 23 de marzo de 2016.

El Alcalde,



Fdo. José Bernardo León Hernando.